

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 27 de octubre de 2023

A principios del mes de octubre tenía lugar en Murcia un trágico incidente: perdieron la vida 13 personas por el incendio de dos discotecas contiguas.

Además de los heridos y las escenas de pánico que se sucedieron esa noche, se pusieron de manifiesto algunas carencias en lo que a inspecciones de seguridad y efectos derivados de las mismas se refiere.

A raíz de este hecho luctuoso son varios los municipios que han establecido un programa de inspecciones presenciales para comprobar el cumplimiento de las mismas. Sin ir más lejos así lo ha anunciado el ayuntamiento de Málaga tras la moción presentada por el partido socialista en un pleno celebrado pocos días después de accidente.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, preocupado por la seguridad de los vecinos también en los momentos de ocio, presenta la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿En qué situación se encuentran los locales de ocio de Dos Hermanas, en lo que a cumplimiento de Normas de Seguridad se refiere?
- Suponiendo que existe un plan de inspección de lugares de ocio ¿Ha reforzado de alguna manera el Ayuntamiento las inspecciones de dichos lugares?

Ana Chocano
Portavoz del Grupo Popular